

CAYETANO HEREDIA Y LA MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN MÉDICA PERUANA

Cayetano Heredia and the modernization of Peruvian medical training

JOSÉ ESQUIVEL-GRADOS¹

CÉSAR BONILLA-ASALDE²

¹ Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

² Universidad Señor de Sipán

ABSTRACT

Medicine did not receive the attention it deserved during the viceroyalty, achieving position only at the end of the colony with the founding of the College of Medicine and Surgery of San Fernando de Lima by the work of the protomedic Hipólito Unanue; College where the notable doctor Cayetano Heredia trained. Precisely, the present research aims to describe Heredia's revolutionary management in the modernization of Peruvian medical training from his rectorship at the head of the aforementioned College and as dean of the San Fernando Faculty of Medicine that he founded. As results of the bibliographic research, it was found that Heredia achieved notable progress in medical training from a humanistic management, committed to the implementation of laboratories, curricular innovation, permanent training and meritocratic selection of teachers; achievements in his periods as rector or dean that have earned recognition from the Peruvian medical community.

KEYWORDS: Revolutionary management, medical training, meritocracy, curricular innovation.

RESUMEN

La Medicina no recibió la atención merecida durante el virreinato, logrando posicionamiento recién a fines de la colonia con la fundación del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando de Lima por obra del protomédico Hipólito Unanue; Colegio donde se formó el médico notable Cayetano Heredia. Justamente, la presente investigación tiene por objetivo describir la gestión revolucionaria de Heredia en la modernización de la formación médica peruana desde su labor rectoral al frente del citado Colegio y como decano la Facultad de Medicina de San Fernando que fundó. Como resultados de la investigación bibliográfica se halló que Heredia alcanzó progresos notables en la formación médica desde una gestión humanista, comprometida con la implementación de laboratorios, innovación curricular, capacitación permanente y selección meritocrática de docentes; logros en sus periodos como rector o decano que han merecido los reconocimientos de la comunidad médica peruana.

PALABRAS CLAVE: Gestión revolucionaria, formación médica, meritocracia, innovación curricular.

1. Introducción

La educación médica durante la colonia no recibió apoyo del poder virreinal, no obstante, su importancia en la atención de la salud de la población y los avances de la educación médica en Europa. Sólo en las postrimerías de aquella época se presentó un caso aislado de trascendencia, la fundación por el virrey Fernando de Abascal del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando por iniciativa del prestigioso protomédico general de Lima, doctor Hipólito Unanue, y quien fue el primero en dirigirlo. En los años inaugurales de funcionamiento de este Colegio se formó un joven cataquense, Cayetano Heredia, quien desde los años aurorales de Perú republicano desarrolló una proficua labor orientada al progreso de la Medicina desde su labor asistencial, académica y administrativa, por lo cual, al unísono, es considerado por la comunidad médico científica como figura descollante de la historia de la Medicina en el Perú. Para conocer detalles de la obra del prestigioso galeno amerita responder la interrogante: ¿qué características presenta la contribución de Cayetano Heredia en el progreso de la formación médica peruana? En tal sentido, el presente estudio, precisamente, se propone describir la obra herediana en el progreso de la formación médica peruana.

2. Desarrollo

Cuando la Universidad de San Marcos empezó a funcionar luego de su fundación en 1551, no se impartían cátedras asociadas a la Medicina. Éstas llegaron recién en 1634 con la fundación de las cátedras de Prima y Vísperas de Medicina por disposición del virrey conde de Chinchón, en 1691 se fundó la Cátedra de Arte Curativo o de Método de Galeno y en 1711 la cátedra de Anatomía (Purizaca, 2021); es decir, en más de siglo y medio sólo se crearon cuatro cátedras relacionadas con la Medicina, cifra insuficiente para una profesión asociada con la vida de la población. Y las prácticas de Medicina se realizaban bajo la conducción de un médico titular en los llamados Hospitales Mayores, donde se instalaron las Escuelas de Cirugía y Medicina.

En 1792, el destacado médico Hipólito Unanue fundó el Anfiteatro Anatómico, anexo al Hospital Real de San Andrés, donde se impartían conferencias clínicas y permitía fortalecer la práctica médica. En 1811, los desvelos por la salud, inquietud y sapiencia del doctor Unanue se tradujeron en la idea de instituir en la capital del virreinato del Perú una Escuela de Medicina para ofrecer una educación sistematizada de las ciencias médicas, la misma que debía sustituir a los estudios privados, fragmentarios y sin la metodología pertinente que demanda una carrera del área de la salud. Esta obra monumental en bien de la salud contó con el auspicio del virrey José Fernando de Abascal y Sousa, quien dispuso la fundación del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando (Pomo y Rabi, 2004) y Unanue fue su primer director, a la par del cargo de rector. El Colegio fue aprobado el 9 de agosto de 1811 por la Junta Superior Interina de Medicina y Cirugía de Cádiz (Purizaca, 2021); institución que el 9 de mayo de 1815 por real cédula alcanzó la categoría de Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando (Lastres, 1950).

El compromiso y vocación del director Unanue, afamado protomédico general de Lima y catedrático de Anatomía de la Real Universidad de San Marcos, trajo consigo que, inclusive con aportes de su propia fortuna, se construya la infraestructura física del Colegio. En el ámbito académico, su promotor diseñó el respectivo plan de estudios caracterizado por su innovación, amplitud y organización (Pomo y Rabi, 2004). El primer rector del Colegio fue el presbítero Fermín Goya, que tuvo como encargo fortalecer las vocaciones médicas, aun no siendo médico porque así lo disponía la normatividad institucional; tarea que la asumió con diligencia con la vocación de Cayetano Heredia, un joven piurano nacido en 1797 en Catacaos y que ingresó en 1813 al Colegio fernandino motivado por la ciencia de Galeno.

Al presbítero Goya le sucedió en el rectorado del Colegio el reputado presbítero Francisco Javier de Luna Pizarro. A medida que transcurrían los años se acrecentaba el prestigio de la formación médica, la que avanzaba de la mano de prestigiosos facultativos como Hipólito Unanue, José Gregorio Paredes, José Pezet, Francisco Faustos y otros. Aunque la gloria de los profesores del San Fernando creció también con las notabilidades que se formaban en sus aulas, dentro de las que se encontraba el jovencito provinciano venido del norte, José Cayetano Heredia Sánchez (Pomo y Rabi, 2004).

Al proclamarse la Independencia Nacional en 1821, el Real Colegio de San Fernando fue nombrado como el Colegio de la Independencia por disposición del Libertador José de San Martín; un nombre que significó un explícito reconocimiento a la decidida participación de catedráticos y estudiantes en la hazaña emancipadora (Arias-Schreiber, 1972; Alayza, 1992); tal como se apreció, por ejemplo, con la labor desplegada por Luna Pizarro, preclaro exrector del Real Colegio, destacado precursor separatista y prócer de la Independencia.

En enero de 1823 Heredia fue designado por el general José de la Mar, presidente de la Junta Gubernativa, disector de Anatomía (Purizaca, 2021). Luego, el 11 de marzo de ese año logró el grado de bachiller en Artes y unos meses más tarde, el 14 de agosto, obtuvo el grado de bachiller en Medicina (Delgado, 2008). El 16 de diciembre de 1825 fue aprobado ante un Jurado la sustentación del aforismo 31 de Hipócrates y luego del examen aprobatorio del Protomedicato el 7 de agosto de 1826, el prestigioso disector alcanzó la cúspide en la certificación profesional, se recibió de profesor de Medicina, como se denominaba el título de los médicos en ese entonces (Purizaca, 2016; Purizaca, 2021).

En la fase final de la etapa de consolidación de la emancipación, Unanue y Luna Pizarro participaron decididamente en la causa, al igual que la juventud estudiosa sanfernandina donde descollaban promesas de la medicina peruana, como Cayetano Heredia, quien concurrió a la gesta libertaria como cirujano del Ejército Patriota (Paz, 1961). Llegado a su final el Protectorado de San Martín, Luna Pizarro y Unanue fueron electos miembros del Congreso Constituyente de 1823, siendo el primero electo como su primer presidente del Legislativo; en tanto que Unanue colaboró de cerca en la obra gubernativa de Simón Bolívar junto a José Faustino Sánchez Carrión en un momento clave para sellar la Independencia americana (Basadre, 1981).

En 1825 Cayetano Heredia se inició como docente de Cirugía y recomendó el *Tratado de Cirugía* de Richerand para que sea obra de consulta por los estudiantes (Alayza, 1992). En este año, el 2 de junio, súbitamente falleció el doctor Sánchez Carrión en Lurín. Ante tal suceso, Unanue, que se desempeñaba como vicepresidente del Consejo de Gobierno, designó al doctor Heredia para que realice la autopsia respectiva del prócer. Realizadas las pruebas del caso, el galeno certificó muerte por fractura de un aneurisma que poseía en el hígado; asimismo, indicó que “sus virtudes y talentos lo elevaron al último escalón de su carrera. Su memoria durará a la par que las libertades sudamericanas de las que fue el más coloso atleta” (citado por Tamayo, 1980, p. 123), palabras de hondo pesar por el deceso del padre de la República y mártir de la libertad, de la cual Heredia también fue fiel devoto.

En cuanto a su labor asistencial, el profesor de Medicina Cayetano Heredia fue nombrado en 1827 como enfermero del Hospital Militar de Santa Ana (Lastres, 1951). Luego, el presidente Luis José de Orbegoso lo nombró como cirujano en jefe del Ejército para acompañarlo en sus campañas militares, lo que trajo como resultado de sus esfuerzos la organización de la sanidad militar. El ejercicio privado de médico lo desarrolló en estos años, el que fue abandonado para dedicarse a la labor académica (Purizaca, 2021); acción que permitió beneficiar a la formación médica de la juventud, en desmedro de atender a sus cuantiosos pacientes y los beneficios económicos que esto implicaba.

Los primeros años de la vida republicana no fueron auspiciosos para la formación médica. El Colegio de la Independencia se sumió en grave crisis desde 1826 (Alayza, 1992). Para enfrentar tan delicada situación, el doctor Cayetano Heredia fue nombrado director del Colegio en 1834 por el gobierno de José Luis de Orbegoso; pero, por encargo del general Santa Cruz en 1837 prosigue como director. El Colegio estaba en un abandono casi total, ya

que escaseaban las rentas para que funcione con normalidad; sin embargo, la situación lamentable de la institución en la que se formó no la desalentó y asumió el reto de reedificarla desde sus bases, prosiguiendo el legado del fundador e insigne maestro Hipólito Unanue. El caos político imperante lo apartó del cargo en 1839, truncando sus anhelos de concretar la reforma en la formación médica que anhelada.

De 1842 nuevamente retornó el doctor Heredia a la dirección del Colegio para retomar la obra inconclusa de reestructurarlo. En 1843 encabezó una comisión con respaldo gubernamental para reorganizar el Colegio (Purizaca, 2016); siendo una de las medidas del reglamento que elaboró la Comisión indicaba, que el rector debe ser un médico, dejando de lado a un sacerdote, como era en el pasado; de este modo, la orientación de una enseñanza escolástica quedaba en el pasado. En el citado año, el rector del Colegio también asumió como rector del Protomedicato del Perú por disposición del gobierno del general Vivanco.

Cayetano Heredia realizó una obra revolucionaria en el Colegio de la Independencia desde 1843 hasta 1956, tanto en el aspecto académico como en el administrativo. En tal sentido, convocó a los profesionales más idóneos para hacer eficaz la formación médica con un selecto plantel docente y modernizó el plan de estudios (Arias-Schreiber, 1972); desde 1843 se inició el desarrollo de las asignaturas de Anatomía y Fisiología por Marcelino Aranda, Patología Médica y Terapéutica por el italiano Manuel Solari, Instituciones Quirúrgicas (incluyendo Medicina Operatoria) por José Julián Bravo y la Clínica Externa por el francés Pedro M. Dounglas (Alayza, 1992). A la par de los extranjeros citados, Solari y Dounglas, se incorporaron los italianos José Eboli y Antonio Raimondi con el español Sebastián Lorente, quienes se unieron a la vida nacional y realizaron significativos aportes a la educación peruana; así, por ejemplo, la formación médica se vio reforzada con la presencia del italiano Antonio Raimondi, quien en 1851 desarrolló la cátedra de Historia Natural en el primer año de Medicina y el año siguiente la cátedra de Historia Natural (Zoología y Botánica). (Pamo y Rabi, 2004)

A la par de la colaboración de distinguidos catedráticos extranjeros, Heredia consideró necesario contar con profesionales connacionales de alto nivel; por eso, realizó las gestiones para que varios de sus discípulos viajen a capacitarse en la Escuela de París, ciudad considerada en ese entonces la Meca de la Medicina, llegando inclusive a ofrecerles ayuda económica con su propio peculio (Alayza, 1992; Rodríguez, 2009; Salinas, 2015). Tal es así que, de la pléyade de discípulos, José Casimiro Ulloa fue el más brillante; a su retorno, prosiguió la labor docente como su maestro y fue promotor de la fundación de la Academia Nacional de Medicina. Con tales figuras, era natural que la Escuela de Medicina reciba gran impulso, como ocurrió con los aportes de Bambarén, Ulloa y Benavides, que regresaron de Europa e implementaron el programa de estudios médicos propuesto por Heredia y sus colaboradores, lo que permitió a la Facultad posicionarse entre las mejores del continente. Pero la enseñanza para que sea eficaz, implementó la Biblioteca y los gabinetes de Física e Historia Natural (Rodríguez, 2009).

En 1846 se formó una comisión encargada de elaborar un Reglamento de Instrucción pública, que estaba dividida en tres subcomisiones de cinco miembros cada una, para educación primaria, media y superior. En esta última, Cayetano Heredia fue integrante (Purizaca, 2016); designación que muestra a un rector empoderado, capaz de hacer propuestas para la formación universitaria. En 1848 se suprimió el Protomedicato y se creó la Junta Directiva de Medicina con su director Cayetano Heredia. En 1850 se promulgó el Reglamento de Instrucción, el cual fue ratificado por Decreto Dictatorial de 1856 y reformado por el Estatuto de 1861. Este fue resistido por la Universidad Decana, pero fue impuesto. Tello (1967) refirió en 1928 que respecto de la Universidad de San Marcos “no ha habido desde su fundación sino una sola reforma fundamental: la realizada por Castilla, quien sustituyó la Universidad de tipo medieval por la Universidad de tipo profesional o de Colegio de profesionales liberales”. (p. 27)

En 1856, por iniciativa del doctor Heredia, se creó la Facultad de Medicina en el marco de la reforma de la instrucción pública emprendida por el gobierno de Ramón Castilla

(Arias-Schreiber, 1972; Pamo y Rabi, 2004), en la que quedaron refundidos la Junta Directiva de Medicina y la Junta de Farmacia. Al respecto, Basadre (1981) destaca que Heredia tuvo “el privilegio singular de presidir y simbolizar la definitiva organización de los estudios de su especialidad en 1856 cuando fue erigida la Facultad de Medicina” (p. 102). Desde el año referido, “La Universidad fue definida y organizada como centro de formación profesional, siendo las Facultades de Derecho y de Medicina las que concentraron el mayor interés de los estudiantes. La educación era hasta ese entonces europeizante y enciclopédica” (Bustíos, 2002, p. 203). Gracias a la eficiencia administrativa del doctor Heredia, pronto se instaló la Facultad de San Fernando, lo que no ocurrió con la de Jurisprudencia que fue la segunda en instalarse y tardó una década, 1866.

La Facultad de Medicina de Lima, en 1856, fue diseñada siguiendo los lineamientos de la famosa Escuela de París, donde se formaron varios de los que contribuyeron con diseñarla a lado de Heredia. De esta manera, desde la flamante Facultad se modernizó la educación médica, logrando incorporar los conocimientos médicos más recientes con la participación de figuras notables, como: José Eboli y Antonio Raimondi (italianos); Evaristo D’Ornellas (portugués); Casimiro Ulloa, Rafael Benavides, Francisco Rosas, Mariano Arosemena, José Pró, Camilo Segura y Rafael Grau (capacitados en Francia); José Bravo, Miguel de los Ríos, Julián Sandoval y Manuel Odriozola (egresados del Colegio de la Independencia); es decir, conformó la mejor plana docente con peruanos y extranjeros (Rodríguez, 2009). Así, la Facultad de Medicina de San Fernando logró pronto un esplendor en el ámbito latinoamericano.

La obra modernizadora de la formación médica del doctor Heredia en sus más de dos décadas como director o rector se aprecia en diversos aspectos: reforma de la enseñanza acorde a los estándares de la Escuela de Medicina de París en cuanto a la organización; innovación del plan de estudios, incorporando la cirugía, la farmacia y el estudio de las plantas medicinales; la implementación de la biblioteca, el herbario, jardín botánico y museo; admisión de postulantes sin restricciones; incorporación de profesores idóneos; adopción del moderno positivismo científico, alejándose de la escolástica medieval; ingreso de mujeres a la Universidad para titularse como parteras en la Escuela de Partos; ingreso de varones en la práctica de la obstetricia; asesoría al gobierno en temas de salud al carecer de un Ministerio de Salud; ejecución de autopsias y avances en Medicina legal (Purizaca, 2021; Purizaca, 2016).

La obra del doctor Cayetano Heredia fue proba, holística y cabal, pues estaba orientada a la planificación, organización, dirección y control del progreso de una profesión destinada a la prevención, diagnóstico, curación y rehabilitación de las enfermedades humanas; se trata de la profesión de las ciencias de la salud ejercida en el Perú con la denominación de médico cirujano, desde la fundación de la Facultad de Medicina de San Fernando hasta ahora (García, 2011).

Las primeras titulaciones en la Escuela de Partos datan de 1858 y correspondieron a Emilia Rambla, Mercedes Gonzales y Genara Baca (Zárata, 2004); episodio que dista de la experiencia de Trinidad María Enríquez que para poder estudiar Jurisprudencia en la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco lo hizo merced a una resolución suprema del 3 de octubre de 1874 (Basadre, 1981), donde estudió tres años y no se tituló por las vicisitudes de la guerra del Pacífico de 1879 (Gutiérrez, 2005).

Un caso especial es el de María Margarita Magdalena Muñoz Segúin, quien nació en la ciudad de Lima en 1862 y en 1882 ingresó a la Universidad Mayor de San Marcos, y en 1883 se matriculó de nuevo como Margarita Práxedes Muñoz, con un apellido adoptado del español Práxedes Mateo Sagasta y Escolar, y obtuvo el grado de bachiller en Ciencias y Letras el 24 de octubre de 1890 (Vera, 2023). Viajó a Chile a fines de este año y allí prosiguió estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. En 1900 Laura Esther Rodríguez Dulanto, fue la primera doctora en Ciencias y la primera mujer médico-cirujano (Vidal, 2012); sin embargo, los avances en la educación femenina gestados por el doctor Heredia ni los esfuerzos de las damas que ingresaron a la Universidad, como los que se han

referido, fueron elementos suficientes para abrir las puertas de las Universidades a las mujeres. Recién el 7 de noviembre de 1908 circuló la Ley N° 801 firmada por el presidente Augusto B. Leguía que autorizó a las damas a inscribirse en las Universidades de la República, siempre “que cumplieran con los requisitos necesarios”.

Tras el fallecimiento del decano Heredia (1856-1860), le sucedió en el decanato de San Fernando el doctor Miguel E. de los Ríos (1861-1881), un colaborador directo del fundador de la Facultad en la renovación de la educación médica, pues estaba inspirado de los mismos ideales que su precedente y prosiguió la labor en marcha, logrando completar la implementación con material didáctico y estableció el Museo de Zoología y Mineralogía de la Facultad, el Jardín Botánico, el Laboratorio de Química y un nuevo Anfiteatro Anatómico. Por desgracia, la guerra del Pacífico de 1879 opacó la lozanía de la formación médica peruana, la cual fue despojada de sus bienes e incluso de su material didáctico; pero cuando se alejaron los invasores, se emprendió la hazaña de la restauración de la histórica Facultad de Medicina.

Cayetano Heredia, por mérito propio, fue electo dos veces rector del Colegio de la Independencia y el primer decano de la Facultad de Medicina de San Fernando. Entre sus legados notables está el primer Reglamento Orgánico de la Facultad que eliminó una serie de restricciones de ingreso y estipulaba la enseñanza gratuita, un elemento adicional que lo convierte el forjador de la revolución de la educación médica durante su gestión rectoral caracterizada por un humanismo desbordante. Su obra fecunda en beneficio de la educación y las medidas de sanidad que implementó en favor de la colectividad, convierten a Heredia en un personaje superlativo que junto a Hipólito Unanue ocupan lo más alto del podio de los sanfernandinos insignes. El sabio naturalista Antonio Raymondi, en homenaje al último protomédico, denominó a una planta *Genciana herediana*; asimismo, el célebre cataquense fue inspiración para la creación de la Academia Libre de Medicina, la Academia Nacional de Medicina y de una Universidad Peruana.

3. Conclusiones

Cayetano Heredia es el claro educador y reformador de los estudios médicos, es la figura central del segundo momento del progreso de educación médica desde el rectorado del Colegio Independencia y la Facultad de Medicina de San Fernando; considerando que el primer momento tiene como protagonista a Hipólito Unanue, el gestor del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando. La obra revolucionaria herediana se aprecia en la modernización de la educación médica peruana desde una gestión humanista en las reformas introducidas en el Colegio de la Independencia: innovación del plan de estudios; adjudicación de cátedras en función de la meritocracia de los profesionales más idóneos, nacionales y extranjeros; promoción de la capacitación en Europa de los médicos egresados para que a su retorno retribuyan con el progreso de formación médica; implementación de la biblioteca y los laboratorios por ser recursos necesarios para asegurar la calidad del servicio de enseñanza. Por eso, por la significatividad de su obra, Heredia es paradigma de la Medicina peruana, discípulo notable de Hipólito Unanue y continuador natural de la organización revolucionaria de la formación médica en la Historia del Perú.

Heredia alcanzó los mayores escalafones en su vida profesional: último protomédico del Perú; rector reformador del Colegio de la Independencia, el antiguo Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando; y, primer director de la Junta Directiva de Medicina y primer decano de la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Mayor de San Marcos. Su labor como gestor en el Colegio y en la Facultad estuvo marcada por una permanente vocación de servicio e innovación de la formación médica para lograr el bienestar de la sociedad desde la arista de la salud. Es un personaje de vanguardia y la Facultad de Medicina que instituyó fueron inspiración para la creación de la Academia Libre de Medicina, la Academia Nacional de Medicina y la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Referencias

- Alayza Escardó, F. (1992). *Historia de la Cirugía en el Perú*. Monterrico.
- Arias-Schreiber Pezet, J. (2005). *La Escuela Médica Peruana*. Universitaria.
- Basadre, J. (1981). *Peruanos del siglo XIX*. Ediciones Rikchay Perú.
- Bustíos Romaní, C. (2002). *Cuatrocientos años de la salud pública en el Perú: 1533-1933*. Consejo Superior de Investigación Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Delgado, G. (2008). *Historia de la enseñanza médica en el Perú*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- García Cáceres, U. (2011). Aspectos de la Historia de la Medicina del Perú durante la fundación de la Escuela de Medicina. Cayetano Heredia y su tiempo (1797-1861) (Parte I). *Acta Médica Peruana*, 28(2), 112-117. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172011000200008&script=sci_arttext
- Lastres, J. (1950). El Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando. En L. Eguiguren, *La Universidad Nacional Mayor de San Marcos. IV Centenario de la Fundación de la Universidad Real y Pontificia y su vigorosa continuidad histórica* (pp. 76-83). Imprenta Santa María.
- Lastres, J. (1951). *Historia de la Medicina Peruana*, tomo III. Imprenta Santa María.
- Pamo, O. G. y Rabí, M. (2004). Centenario de la Sede Central de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Anales de la Facultad de Medicina*, 65(3): 206-214. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37965309>
- Paz Soldán, C. E. (1961). *La vida ejemplar de Heredia* (3ª ed.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Purizaca Benites, M. S. (2016). *José Cayetano Heredia. Vida y obra*. Logargraf.
- Purizaca Benites, M. S. (2021). Cayetano Heredia y su rol en la modernización de la medicina peruana. En, Colegio Médico del Perú, *Libro del Bicentenario de la Independencia Nacional* (pp. 55-62). Fondo Editorial Comunicacional.
- Rodríguez Chávez, I. (2009). *Pensadores y forjadores de la Universidad en el Perú*. Asamblea Nacional de Rectores.
- Salinas Flores, D. (2015). Cayetano Heredia: una visión contemporánea. *Revista Médica de Chile*, 143, 1603-1604. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015001200015>
- Tamayo Vargas, A. (1980). Semblanza de Sánchez Carrión. *Bolívar*, 22-23, 123-144.
- Tello, J. C. (1967). *Páginas escogidas* (Selección Toribio Mejía X.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vidal Cabeza, G. H. (2012). Apuntes sobre el reconocimiento del derecho a la educación superior a las mujeres. *Educación*, (18), 66-74. <http://dx.doi.org/10.33539/educacion.2012.n18.1006>